

ARTÍCULOS DE TEMA HISTÓRICO

LA GESTIÓN POLÍTICA DE D. ANTONIO LÓPEZ BOTAS 1843-1870

JOSÉ MIGUEL PÉREZ GARCÍA

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria
Colegio Universitario de Las Palmas

La historiografía marcada por los componentes ideológicos dominantes en la postguerra española, difundió una imagen de nuestro siglo XIX cargada de componentes peyorativos. Se llenó a esta centuria de mitos, equívocos e interpretaciones sesgadas cuando, por el contrario, nos encontramos ante una etapa de extraordinaria complejidad.

Tales consideraciones negativas, que, por otro lado, poco tenían que ver con los resultados de un proceso científico, y sí con la utilización política por quienes detentaban el poder de las interpretaciones del pasado, contribuyeron a generar una inadecuada comprensión de uno de los elementos más notables del siglo: la implantación del estado y las instituciones liberales. Presentándolas a veces como realidades ajenas a un supuesto discurrir histórico o pretendiendo contrastarlas con imaginarias raíces nacionales, se ocultaba que fueron la salida a un régimen antiguo incapaz de ofrecer alternativas tras las guerras europeas y la pérdida de las colonias americanas.

Este conjunto de malentendidos es responsable, asimismo, de convertir la historia en meras anécdotas aisladas, donde la obra de sus protagonistas apenas se conoce. Todo se reduce a poner nombres a calles o plazas de ciudades y poblaciones. Desconocimiento y olvido dificultan la comprensión de un presente al que sólo pueden dar respuestas los análisis de la sociedad del pasado.

Estas reflexiones iniciales nos sitúan ante algunas razones que nos explican la curiosa marginación de una etapa y de sus protagonistas, entre los cuales, Antonio López Botas, aparece como una de sus figuras centrales. Una etapa en la que, sin embargo, se ponen los cimientos más próximos de la historia contemporánea local y en cuyo ámbito político quedan de manifiesto los grandes vértices que articulan la evolución más reciente de la sociedad gran-canaria. Un hecho muy significativo en todo ello, es que sólo en las décadas más recientes, podamos encontrar una historiografía capaz de contrastar las

reflexiones de las grandes obras del pasado siglo, entre las cuales, las de Millares Torres o Chil y Naranjo, son claramente representativas.

Trataremos de aproximarnos al político López Botas, a medida que le situemos en las coordenadas de la sociedad insular de mediados del siglo XIX, ya que sólo al considerar el marco histórico, puede valorarse y comprenderse el significado de su actuación.

Un hecho que llama la atención cuando se leen las referencias que sobre López Botas hacen algunos autores tradicionales, es la coincidencia en atribuirle el mérito de aglutinar a la burguesía grancanaria e introducirla en las nuevas pautas de actuación política que los pactos tras la muerte de Fernando VII, generaron en España. Esta tarea la compartió con un reducido grupo de notables, entre los que destaca Cristóbal del Castillo. Por otra parte, puede también constatarse la común apreciación del destacado papel que jugó en cuantos acontecimientos cubren el marco cronológico que va de 1840 a 1871.

El conjunto de estos elementos nos ayuda a entender las peculiaridades de la adaptación canaria al nuevo marco estatal. Este, pese a la existencia de una tradición ilustrada y liberal exigua, no contaba, sin embargo, con una dinámica interna capaz de generar por sí sola tales transformaciones. En tal contexto, la tarea del reducido grupo al que se adscribió López Botas, consistió en servir de puentes entre las clases dominantes tradicionales y las nuevas realidades que se apuntaban. Tal transición está cargada de elementos diferenciales propios, entre los que la negativa a aceptar la división administrativa que los esfuerzos centralistas del liberalismo trazaron desde los años treinta. Más que una resistencia al sistema político representa la respuesta grancanaria al pleito insular comentado. Veamos, pues, cuáles fueron las circunstancias que posibilitaron al grupo liderado por Botas y Castillo lograr de las clases dominantes insulares su inserción en las nuevas estructuras políticas.

La organización política a partir de los cuarenta en Gran Canaria

Coincidiendo con el movimiento que derroca al trienio esparterista, se inicia en Las Palmas un cambio de estrategia, que teniendo como norte, las aspiraciones de la burguesía local de conseguir la autonomía administrativa, afecta al conjunto de la actividad política. Tras los fracasos de los años anteriores en tales propósitos y la imposibilidad de lograr imponer candidatos propios como lo reflejan las pugnas planteadas en los comicios de principios de la década, se aprovechará la situación de vacío político que supone el derrocamiento de Espartero, para afrontar un cambio a nivel local.

Con la formación de la Junta de 1843 se inicia, pues, una nueva etapa en la historia local, caracterizada por la organización de las estructuras políticas liberales. En el plano ideológico, dominarán los supuestos del doctrinarismo, resaltando el estuerzo por «educar» a las clases beneficiadas por las restricciones

censitarias para que asimilen los nuevos principios. Éstos se venían apuntando a principios de los cuarenta y podemos leerlos en las páginas del frustrado proyecto de periódico que intentaban editar los componentes del grupo de López Botas. Refiriéndose a tales principios se dice en su primer editorial:

«Éstos no pueden ser otros que los que reconocen al pueblo por único legítimo soberano, y le conceden la parte más directa en el ejercicio de la misma soberanía»¹.

En esa misma línea queda explicitado el alcance de ese «pueblo», que se reserva para los que poseen la categoría de ciudadanos con derechos políticos y los rasgos que han de presidir a las sociedades democráticas.

Sin embargo, la asimilación de las nuevas ideas por parte de las clases dominantes locales no fue el fruto de la lectura de publicaciones similares a la reseñada. El esfuerzo de Botas se orientó a demostrarles que ése era el único marco posible para afrontar con éxito la defensa de sus intereses. Éstos se expresarán mejor en los dos grandes supuestos en los que el pragmatismo se antepone a cualquier otro tipo de consideración. Unidad de la burguesía grancanaria y obtención de la autonomía administrativa, serán los dos grandes elementos por los que se regirán los acontecimientos políticos insulares. La unidad era esencial si consideramos las exigencias de las nuevas variables económicas. Se precisaba un cierto grado de centralización de voluntades y decisiones que permitiesen afrontarlas con éxito. La reconversión productiva ante las favorables expectativas de la grana y el modelo puertofranquista requerían orientaciones comunes a la hora de dirigir capitales o crear las bases de la infraestructura urbana y portuaria. Por otra parte, el control de las instancias del poder local era una necesidad básica para la burguesía grancanaria y el monopolio tinerfeño dificultaba, desde su punto de vista, el desarrollo de sus intereses. La autonomía administrativa respecto a la capital provincial será a partir de esta década una bandera omnipresente en cuantos acontecimientos transcurran en Las Palmas.

Los dos aspectos señalados condicionan ostensiblemente las posiciones locales ante el acontecer político del resto del estado. Las relaciones con el poder central quedan marcadas por una máxima que siempre tamizó en Canarias la asimilación de los diferentes giros y cambios que se producen en la península: «No contradecir los sucesos políticos». Ello se traduciría en la prioridad del «problema canario» a la hora de tomar posiciones ante aquéllos. Cada cambio gubernamental, e incluso las etapas de mayor convulsión política se valorarán en función del apoyo que den a los intereses de la burguesía insular, particularmente, en los litigios que sostienen las clases dominantes de Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.

Bajo los principios de actuación señalados se inicia un proceso cuyo arran-

¹ Extraído de EL PUEBLO. Citado en Biografía de López Botas de Renato González.

que organizativo se apoya en dos pilares: el partido Canario y la creación del Gabinete Literario. El primero es un incipiente embrión de partido, pero que aglutina eficazmente a las diversas tendencias políticas grancanarias durante buena parte de la etapa isabelina. Dirigido por López Botas y Cristóbal del Castillo integra a moderados y progresistas durante la Década y el posterior Bienio. En 1857 sufre la escisión de los progresistas y en 1863 se fracciona un grupo vinculado familiarmente a los León. En ambos casos, las pugnas por el reparto de zonas de poder, determina los enfrentamientos y se antepone a las discrepancias doctrinales.

A pesar de tales rupturas, esta organización cubre con suficiencia el objetivo de unir a los componentes del bloque social hegemónico. Su participación activa puede constatar en las diferentes convocatorias electorales y en las contadas ocasiones en que fueron movilizados con motivo del pleito insular². De esta manera fue construyéndose la infraestructura imprescindible para controlar el devenir de los acontecimientos políticos en las islas orientales, tal y como lo demuestra el funcionamiento de la maquinaria caciquil a la hora de los comicios.

Entre los escasos medios de comunicación los «canarios» contaron inicialmente con dos publicaciones: *el Porvenir de Canarias* primero y *El Despertador Canario*, más tarde. En ambos, la pluma de López Botas está presente, destacando la serie de 28 artículos, donde traza un análisis minucioso de la situación en Canarias, para argumentar su defensa de la división provincial. Éste será uno de los fines primordiales para los que se crearon ambos periódicos, tratando de contrarrestar los argumentos de la prensa tinerfeña. Otro de los objetivos más señalados lo constituyen los esfuerzos por explicar las ventajas de las franquicias.

El segundo pilar organizativo es el Gabinete Literario. Sociedad creada en 1844, será algo más que una entidad cultural o recreativa. Fue un importante núcleo desde el que salieron las iniciativas más importantes que adoptó la élite local. Entre éstas destacamos planes de actuación urbana, construcción de edificios públicos, exposiciones, proyectos de sociedades financieras y de seguros, obras benéficas y culturales, etc... Fue también un centro de tertulia y reunión política en el que se apoyaron muchas de las decisiones más significativas de aquellos años. Uno de sus más notables logros lo constituye la fundación del Colegio de Segunda Enseñanza llamado de San Agustín. Dirigido y prácticamente costeado por el doctor Botas, fue la principal cantera que nutrió los cuadros dirigentes de la burguesía grancanaria.

Tales serán los dos soportes organizativos de una burguesía que, como ya indicábamos, inicia su andadura definitiva en el nuevo marco liberal a raíz de la experiencia del pronunciamiento antiesparterista. Ésta tuvo para los dirigentes de Las Palmas una triple consecuencia. Así, se comprobaron las ventajas de

² Puede verse, Pérez García, J. M. LA ORGANIZACIÓN POLÍTICA Y SOCIAL EN LAS CANARIAS DURANTE LA ETAPA ISABELINA. RSEAPLP. (En Prensa).

mantener criterios unidos frente a las autoridades de la capital provincial, se ensayó una fórmula de autonomía respecto a aquélla y se obtuvieron éxitos a la hora de colocar sus candidatos en las elecciones a Cortes. También se pudo presentar ante Madrid una posición cohesionada que sirvió para contrarrestar los argumentos tinerfeños.

Estos logros van a influir en la práctica política posterior y especialmente, en las actuaciones de López Botas desde estos años hasta los correspondientes a la monarquía de Amadeo I. Trataremos a continuación y de forma somera algunos ejemplos que, siguiendo un orden cronológico, nos sitúen ante la trayectoria del político grancanario.

Los años de la Década Moderada presentan fases de dignificación muy diferente para los canarios. Junto a los desoladores acontecimientos del «quinquenio trágico», encontramos cambios de coyuntura después de la promulgación de los puertos francos.

La fase que transcurre de 1847 a 1851, tuvo un cariz de extrema dureza para la población de Las Palmas. La confluencia de sucesivos embates de signo crítico: epidemias de viruela, fiebre y cólera, se unen a momentos de sequías y malas cosechas. En 1851, se acentuaron las desgracias cuando el cólera acabó con el 20 por ciento de los habitantes de la ciudad. Ante una epidemia que fue selectiva socialmente y ante la que los miembros de las clases adineradas se refugiaron fuera del núcleo urbano, merece destacar la posición de algunos de sus componentes y entre ellos la de López Botas, que fue organizador clave de las débiles respuestas que con los medios disponibles pudieron darse desde las instancias públicas. Las patéticas palabras del político canario, en la Memoria que recoge lo acaecido por aquellos meses pone de manifiesto la angustia colectiva que se alcanzó³.

A partir de 1852, se inicia una fase de signo claramente distinto. En ello tendrán mucho que ver las relaciones que mantienen López Botas y Del Castillo con el gabinete de Juan Bravo Murillo y, especialmente, con el ministro Bertrán de Lis. Tras conseguir eliminar la consideración de régimen colonial que el proyecto de reforma constitucional de Bravo reservaba a las islas, se lanzaron a la obtención de la división provincial y de los puertos francos.

El primer objetivo se obtendría por el Decreto de 1852, de efímera vigencia. Pese a ello, supuso un notable cambio de ritmo en la gestión de los asuntos locales. Con ello se pretendía demostrar al gobierno su validez y eficacia. El aspecto más representativo en esta línea fue el de la mayor agilidad en la recaudación de los tributos estatales. Sin embargo, van a producirse también una serie de iniciativas que no tenían tanto que ver con ese carácter de «pantalla», y que dan idea del despegue iniciado a mediados del siglo. Entre ellos cabe mencionar el derribo de las murallas de Triana, que supone la expansión moderna de la ciudad hacia el puerto. También y, entre otros, el

³ López Botas editó una Memoria sobre el impacto del Cólera del 51, que puede consultarse en la Hem. del Museo Canario.

proyecto de carretera hacia el puerto de Las Palmas, la apertura de la Fuente de los Morales, que paliará en gran medida las necesidades de abasto público de agua para los barrios centrales de Las Palmas, la creación de la «Sociedad de Las Palmas para el desarrollo de la industria pesquera, agrícola, fabril y comercial», con el objeto de aunar locales, la fundación de la Escuela Mercantil, etc...

También se inició una política de apoyo al resto de las islas orientales, a fin de comprometer su fidelidad con la causa grancanaria. De esta manera se obtiene la declaración de puertos de refugio para los de Arrecife y Naos y se crean los correos estables con Lanzarote y Fuerteventura.

La concesión del decreto de Puertos Francos supone asimismo un exponente del dinamismo de la etapa, pero su significado es bien distinto. En este tema, grancanarios y tinerfeños hacen una causa común, siendo elemento de unión de las clases dirigentes del Archipiélago interesadas en variar la política proteccionista predominante en Madrid.

Con la llegada del gabinete Sartorius, los apoyos grancanarios ante el gobierno central se pierden y se inicia para ellos una fase desfavorable. Tal circunstancia motivará que al llegar el Bienio, hombres como López Botas se coloquen a la cabeza de la Junta formada en Las Palmas y apoyen rápidamente el giro político. No es extraño, pues, que a lo largo de estos dos años no se produzcan variaciones en la élite política local, permaneciendo los mismos individuos que gobernaron el de la etapa moderada. De nuevo, la reivindicación de autonomía administrativa se convierte en el objetivo político principal y ello va a determinar los acontecimientos que llegan a boicotear las elecciones a Cortes durante el Bienio.

Al no poder contar con la seguridad de sacar sus propios candidatos, Botas y del Castillo, optaron por no poder participar en los comicios. A veces, tal actitud se ha presentado como un boicot al modelo progresista, pero hemos podido constatar en la correspondencia privada de López Botas, los denodados esfuerzos de éste y de Cristóbal del Castillo por obtener garantías para sus candidatos. Sólo cuando les fue imposible lograrlas, debido a la mayor influencia tinerfeña, se optará por una abstención que poca relación guarda con un boicot al sistema.

A lo largo de los años siguientes se mantendrá en Las Palmas el dominio del partido Canario, aun cuando se reproduzcan fisuras entre sus filas. Tal es el caso de la ruptura de 1863, cuando López Botas y Cristóbal del Castillo deciden no contar con Jacinto de León para designarle como candidato a diputado. La necesidad de situar cuneros aliados ante las instancias del poder central y algunos fracasos que León tuvo en sus gestiones madrileñas para contrarrestar a los políticos tinerfeños, fueron las causas responsables de tal medida. Se origina así el grupo «unionista» de Las Palmas, encabezado por la familia León, de la que forman parte Juan y Fernando León y Castillo. Pese a tal fraccionamiento, el consenso no se rompió en los temas básicos y tampoco

logró fraguar el acercamiento que este último grupo inició hacia los progresistas.

De 1861 a 1868, López Botas ocupó la Alcaldía de Las Palmas. En el plano urbanístico y como ha resaltado Martín Galán, las actas municipales reflejan un incremento considerable de la actividad municipal⁴. A la mejora en las dotaciones de infraestructura del casco tradicional se le une la ampliación del mismo. El barrio de Arenales o los esfuerzos del alcalde por potenciar el futuro puerto de La Luz («la gran medida del siglo», como le denominaron algunos coetáneos), serán buena muestra de esa extensión urbana. Esta actividad municipal, que ocupó gran parte de la actuación política de López Botas, no deja de ser llamativa, toda vez que en el siglo pasado los cargos consistoriales solían ser meros peldaños de carreras que apuntaban más alto. Botas ya había ostentado el cargo de diputado y volvería a desempeñar puestos en la política estatal, pero su dedicación al Ayuntamiento grancanario refleja su preferencia por la dedicación a la política local. Por otro lado, la alcaldía de Botas, viene a ser el exponente más representativo de una burguesía que desde mediados del siglo XIX, inició su plena inserción en los nuevos parámetros occidentales, poniéndose los cimientos de lo que a finales del siglo será un enclave básico del tráfico capitalista internacional.

Para concluir con estas breves referencias a la trayectoria de López Botas, es necesario referirse a los acontecimientos que posibilitaron la Gloriosa. Su plena participación en el golpe contra Isabel II, y su capacidad para encabezar la política grancanaria durante la etapa constituyente, son dos episodios de especial relieve en su biografía.

La implicación de López Botas en la conspiración ha quedado demostrada no sólo por su acogida a los desterrados (Dulce, Duque de la Torre, Serrano, Caballero de Rodas, etc...), sino por su participación en las reuniones y en la ayuda que les prestó para viajar a la Península. El político grancanario recibió advertencias por su apoyo a los desterrados militares, siendo su amigo y también canario el gobernador interino de Sevilla, quien le escribe para que «esté a la mira», ya que se conocen sus actos. Pero el conocimiento del estado de cosas en la Península, decantó a Botas por su adhesión a los «revolucionarios». Las cartas de agradecimiento que le remiten los generales cuando parten no dejan lugar a dudas⁵.

La transición a estos años de mayor posibilidad democrática nos presenta también un ejemplo diáfano del alcance que los giros en la política estatal tuvieron en las islas. Botas conseguirá fraguar una organización que, adaptándose a las nuevas realidades consiga mantener intactos los intereses de la burguesía local al tiempo que sirva de instrumento de relación con los políticos de la corte, especialmente en la defensa de la división administrativa. El partido Monárquico-Democrático, conocido con el apelativo popular de partido

⁴ Martín Galán, F.: LAS PALMAS, CIUDAD Y PUERTO. EVOL... Las Palmas, 1982.

⁵ Puede verse la carta del Duque de la Torre, en A. López Botas.

Bombero y vinculado a los plantemientos del general Prim, consiguió llegar a ser la principal fuerza durante la transición.

Este partido es una organización más sólida que el Canario y dispone de medios de actuación más considerables. La victoria en las elecciones de 1869, aliados con el sector no republicano de los progresistas, demostró la eficacia de la estrategia seguida por Botas. Elegido él mismo diputado, tuvo una destacada actuación parlamentaria en las Cortes que posibilitaron la monarquía democrática.

Hacia 1870, y cuando López Botas se encuentra aparentemente en el cénit de su poder, se inicia su caída política, en la que confluyen un conjunto de factores aún no suficientemente desvelados. Al regreso de Madrid, una vez finalizada la legislatura constituyente, Juan de León y Castillo le recibe en el muelle de Las Palmas con la noticia de que ha pensado sustituirle por su hermano Fernando en la próxima candidatura al Congreso. Se inicia en esos momentos un declive que será definitivo cuando se vea obligado a salir para La Habana agobiado por sus deudas. Es difícil precisar las causas de esta caída, que tradicionalmente se ha explicado por sus contribuciones personales, para financiar causas políticas y de interés público. Realmente, ello forma parte de la realidad, si repasamos las cuentas del Colegio de San Agustín o los envíos de capitales propios a Madrid para los gastos que ocasionaba mantener la causa «grancanaria». Pero probablemente, razones de otra índole ayuden a explicar tal declive. Así, su ruina personal coincide con la de otros propietarios afectados por la crisis de la grana. Además, ésta afectó seriamente a las actividades financieras que de forma particular se practicaban y en las que López Botas tuvo continua participación. Las reclamaciones de intereses por los capitales depositados se le multiplican en estos años. Junto a estas causas económicas hay que buscar también las de origen político, que por esas fechas tienen mucho que ver con las relaciones personales. La muerte de Prim, la rivalidad que viene de lejos con los «Leones», la muerte de su padrino el Conde de la Vega Grande (recordemos que el nuevo conde no le apoyará políticamente), etc., son aspectos que merecen valorarse para entender su final, postrado en la indigencia en una pensión cubana.

En las líneas precedentes hemos tratado de esbozar algunos perfiles de uno de los políticos que más poder consiguió reunir en la política canaria del pasado siglo. Su actuación refleja la de una burguesía que asimiló las nuevas orientaciones del liberalismo hispano y que adentró al Archipiélago en las nuevas directrices que la evolución europea siguió y cuya protección internacional fue esencial para la historia más reciente de Canarias.